

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, num. 12 Telf. 59. donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 2.ª id., 5,0

EL ECO TOLEDANO! Es el periódico diario de más circulación y mejor información de Toledo y su provincia; el más antiguo (aunque le cuesta rubor el decirlo), y el en que el anunciante no pierde el dinero, porque sus anuncios se leen todos los días y porque hace una gran tirada; no quiere decir que es el de mayor circulación (aunque es verdad) y no abulta las noticias, todas las da tal y como son, sin adulterarlas; sólo quiere servir á sus lectores, y en esta tarea persistirá, sin exageraciones.

Redacción y Administración,
COMERCIO, 12

De interés local

La máquina elevadora

Arduo es el problema sometido á la deliberación y estudio de la comisión tercera de nuestro Ayuntamiento, por ser el que más directamente afecta á Toledo; nos referimos al proyecto de sustitución ó reparación de la máquina elevadora de aguas del Tajo, con objeto de abastecer de mayor caudal de aguas á la población.

Dos aspectos tiene este problema, y los dos son á cual más importantes, es uno de ellos el que hace relación al mayor caudal de aguas que es necesario elevar, y otro el de las mayores ó menores condiciones higiénicas y de salubridad que deben tener dichas aguas.

Bajo ambos aspectos han de estudiar el asunto los señores concejales que componen la comisión, primero y el resto del Concejo después, toda vez que por todos ha de ser sancionado y aprobado el dictamen meramente informativo que aquéllos den.

El primero de los dos aspectos á que hacemos mención, con no ser fácil de solucionar, ofrece sin embargo mucha menor dificultad que el segundo, pues aquél es de relativa facilidad, con instalar una nueva máquina elevadora ó poner la actual en perfecto estado de funcionamiento, pero en lo que se refiere á la higienización de las aguas elevadas, el asunto requiere un más detenido estudio por la circunstancia de desembocar poco más arriba de la máquina elevadora la cloaca que recoge todas las deyecciones de una buena parte de la ciudad.

Bien es que estudiado detenidamente este punto, pudiera encontrarse solución porque nada hay imposible si un verdadero deseo preside todos los actos de la vida, aun cuando los sacrificios materiales que para su consecución hayan de hacerse, representen más, unas veces que otras.

Nosotros, desde nuestra modesta es-

fera de opinión, nos permitimos exponer algo que pudiera ser factible á poca costa, relativamente y que subsanara ese defecto, pero aún así esta opinión la hemos de emitir en forma de pregunta.

Partiendo de la base de que la mencionada cloaca sólo recoge los detritus de la zona del Cristo de la Luz y calles adyacentes, ¿no pudiera desde el mismo arco que da nombre á la calle, hacerse la derivación por la carretera de la Alhóndiga yendo á verter pasada la máquina elevadora? Con eso habríase conseguido aminorar notablemente la cantidad de inmundicia que hoy vierte en la mencionada cloaca.

Pero queda aún, una segunda parte, toda la barriada de las Covachuelas y Arrabal, tiene también su desagüe por dicho conducto; pues bien, hoy que la construcción de pozos negros por las condiciones en que se construyen, pueden no considerarse como tales, pudieran ser el complemento á este proyecto. Construyendo uno ó dos, los que los técnicos consideraran necesarios, en las inmediaciones del sitio en que hoy vierte la llamada cloaca de San Pablo, pozos que serían seguramente objeto de explotación por los huertanos de todos aquellos contornos, pudieran dar por completo, resuelto este problema, aún cuando como afirmación final hemos de hacer la de que, á juicio nuestro, en el momento en que el Ayuntamiento tiene pendiente y por cierto muy avanzada, la tramitación del proyecto de aguas potables de Burguillos, la higienización completa de las aguas del río, encierra ya una relativa importancia, y sólo con una mayor ó menor decantación ó filtración de aquéllas, podría darse por resuelto este último punto, porque ya no era necesario exigir, una tan exquisita higienización de las aguas del Tajo, toda vez que sólo habrían de dedicarse á riegos y usos domésticos, que no requieren ni tanta pureza, ni tan exquisita observancia de los preceptos higiénicos.

NUESTRO CANCIONERO

El poeta y la muchedumbre

A la montaña dijo la pradera:
—Nada hay sobre tu frente
más que el viento que ruge eternamente.
La muchedumbre habló de esta manera al poeta, en su lira apoyado, y asaz me titubundo:
—Soñador, de qué sirves tú en el mundo?
Contestó la pradera á la montaña:
—Yo hago fructificar en tus terrores la simiente que guardan en su entraña; templo el suspiro ardiente del africano viento; detengo en el espacio á las nubes que forman escuadrones; mis dedos de granito el movimiento detienen de la nieve, con la que forma gruesas avalanchas; yo líquido el cristal del ventisquero, y de mis ubres el pezón tan breve, vierte en hilos de plata el grau venero, que da vida á los ríos principales.
De este modo á la inquieta muchedumbre el poeta contesta:
—Deja que apoye en la cansada mano la pensativa frente; del sitio donde el alma manifiesta su origen soberano, yo hago brotar un manantial no leve, que no agota la sed del que le bebe.
TEÓFILO GAUTIER.

Notas de la campaña

La operación de los Dardanelos es lo que constituye la nota del día.

La escuadra de los aliados avanzó hasta la parte angosta de Chanak, después de la exploración del Estrecho por medio del *Amethyst*.

Los fuegos cruzados de los fuertes turcos y las minas colocadas por los alemanes, dejaron fuera de combate á cuatro grandes unidades de guerra de las escuadras aliadas.

El *Irresistible*, el *Ocean*, el *Bovent* y el *Gaulois* fueron destruídos totalmente y echados á pique.

Pero en cambio, los buques de la escuadra anglo-francesa destruyeron algunas obras de fortificación é incendiaron con sus proyectiles la ciudad de los Dardanelos.

De esta operación han sacado alguna ventaja las Naciones aliadas, pues la pérdida de aquellos cuatro barcos se compensa en muy grande escala con las destrucciones que aquellas han ocasionado. Esto, aparte de que los buques referidos son barcos viejos, pues ingleses y franceses ya se han cuidando muy bien de que las unidades navales que operan en primera línea en los Dardanelos, no sean ni las más modernas ni las más importantes.

El único buque de guerra moderno que toma parte en el bombardeo, es el *Queen Elisabeth* y para eso opera desde la costa del Golfo de Saros.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

FESTIVAL DE ESGRIMA

Ayer domingo por la mañana, tuvimos ocasión de apreciar una brillante fiesta celebrada en la Academia de Infantería, en honor de los reputados maestros de Armas D. Afrodísio Aparicio y D. Angelo Lanchó que vienen haciendo una *tournee* por las Academias militares para fomento de tan noble arte.

Vinieron desde Madrid acompañando á los citados maestros, los notables aficionados Sres. Prado Palacios, Burguete, Dr. Natera, Dr. Fernández y González, Revenga y nuestro distinguido compañero el redactor de *La Epoca* señor Argüelles.

Los asaltos que se celebraron en el local del picadero fueron presididos por el Sr. General Gobernador, y coronel Director de la Academia, que obligaron á compartir con ellos su puesto de honor al eminente hombre público señor Prado Palacios.

La fiesta empezó por un asalto á florete, en el que hicieron alarde de gallardía y conocimiento de las armas, los alumnos Sres. Llorente y López García.

El segundo asalto (á espada) lo realizaron los Sres. Madriñán y Vives, con

gran lucimiento y corrección, siendo de lamentar que no hubiera podido tirar el alumno Sr. Arroyo, que fué eliminado del programa por haber sufrido ligera indisposición.

A continuación tiraron los Sres. Páramo y Beired, que escucharon una buena salva de aplausos de sus compañeros.

Cerraron la primera parte de la fiesta, los Sres. Lanchó y teniente Rivas, siendo recibidos con aplausos al subir á la plancha, y despedidos con una formidable ovación. Fué una hermosa contienda, demostrando ambos tiradores sus excepcionales condiciones, el uno como maestro, y el otro como excelente aficionado.

La segunda parte la inició un asalto á espada entre los Sres. A. Aparicio y García Selva, en el que hizo el primero gala de su exquisita corrección y el segundo demostró sus aptitudes para el cargo que desempeña de profesor de esgrima de la Academia, al quedar tan lucidamente en su encuentro con un coloso de la talla de Afrodísio.

A continuación tiraron á sable el teniente Rivas y capitán Salazar, haciendo un asalto movido y elegante donde hicieron alarde de resistencia y corrección, siendo premiados con una ovación no interrumpida desde el primer *tocado* hasta el fin del asalto.

Cerraron la fiesta los dos maestros siendo imposible dar idea de su vista, agilidad y dominio de las armas.

Desde el principio puso Afrodísio de relieve su acometividad, su enormidad de facultades, con sus ataques rápidos pareciendo que más que brazo, era un rayo el que movía la punta de su sable que á otro que no fuera Lanchó hubiera acerbillado á *tocados*. Este con una imperturbable serenidad parecía que adivinaba las intenciones de su contrario, acudiendo con maravillosa rapidez á todas sus *fantas* y parando y contestando con asombrosa maestría.

Una estocada de Afrodísio y un *traverson* de Lanchó fueron los golpes que más entusiasmaron al público que de pie y frenético aplaudía á tan notables

maestros otorgándoles merecido premio á su destreza.

Al terminar el asalto la ovación fué atronadora.

Todo el público salió complacido del acto, lamentando que no hubiera continuado la fiesta por más tiempo y haciendo votos porque se repita.

Nosotros por nuestra parte creemos que entre todos los aficionados de Toledo, debía estudiarse el modo de organizar una fiesta análoga á la de hoy, invitando á Lanchó y Afrodísio, para fomentar la afición á tan higiénico deporte y para que el pueblo de Toledo pueda admirar el arte exquisito de estos maestros.

Gobierno civil

Nuevo edificio de Correos

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 13 del actual ordenando la apertura de concurso para la adquisición por el Estado de solares ó edificios á derribar ó aprovechar para proveer á los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en esta capital, se invita á los dueños de las fincas sitas en dicha población y que reúnan condiciones á este fin á que presenten las proposiciones que estimen convenientes en la Secretaría de este Gobierno civil hasta el día 15 del próximo mes de Abril á las diecisiete horas, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado por Real decreto de 14 de Enero pasado é inserto en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 19 de dicho mes y á las siguientes condiciones particulares:

Extensión superficial mínima del solar que se ofrezca 400 metros cuadrados. Precio máximo del solar 24.000 pesetas.

Precio máximo total del edificio 168.900 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en este Gobierno civil el día 16 de Abril venidero á las once horas ante la Junta de Inspección, vigilancia y recepción de

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y **RAYOS X**

PIGA Y DELGADO

Méjor de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de Pulmón y Corazón: Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutualidad Obrera Toledana

Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas: Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSES

Enfermedades de los niños: Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnósticos.

las obras para la construcción de que se trata, que actuará bajo mi presidencia.

Los gastos que origine la inserción de esta convocatoria en los periódicos oficiales, el importe de los derechos notariales por la apertura de pliegos, formalización del acta correspondiente, los de otorgamiento de la escritura y demás que se mencionen, como propios del vendedor ó cedente en la resolución del concurso serán de cuenta del propietario cuya proposición se haya aceptado, quien quedará también sujeto al pago y descuentos de los derechos reales legales que procedan.

DE CORREOS

Giro postal en Toledo

A fin de dar á conocer el gran desarrollo que en este último año (1914) ha tenido el Giro postal en esta Administración principal de Correos, de Toledo, á continuación publicamos la relación de los giros recibidos, como igualmente los expedidos á la misma. También establecemos una comparación de indicado nuevo servicio con la del año anterior, resultando palpablemente la buena acogida que esta reforma ha tenido por el público, que bien pronto supo apreciar los beneficios resultados que reporta tan útil como delicado servicio.

Table with columns: MESES, Giro recibidos, Giro expedidos, Giro cancelados, Total. Rows for months from Enero to Diciembre, and a total row.

Como se ve por el precedente estado demostrativo el aumento de los giros recibidos, la cuantía á que se eleva el total que arrojan éstos, como igualmente el de los giros expedidos, durante el año que acaba de finir, acusan una diferencia en más comparado con 1913, reveladora de un buen servicio público, que seguramente su inevitable desarrollo ha de hacer ir en aumento.

CENCERRADA TAURINA

A falta de la revista de la corrida de novillos, pues no la hubo á causa de la lluvia, y para no perder la costumbre de escribir en lunes sobre estas andanzas, os diré que el cartel anunciador del abono de la próxima temporada en la Corte, no parece por ninguna parte, á causa de las grandes dificultades con que tropieza la empresa para su completa organización.

Diése que si no se vencen estas en todo lo referente á toreros ó estrellas de primera magnitud y se abre con deficiencias, se reunirán los antiguos abonados en meeting de protesta y si nada consiguen, acordarán excitar á todos para dejar perder los talones de abono.

Esto en cuanto á la Corte se refiere.

Con referencia á nuestra plaza, casi puedo asegurar que hay empresa para la corrida del Corpus. Son base para ella, un compromiso contraído con el matador Celita, el casi probable de Gaoña, habiéndose del complemento de tres matadores para lo cual se gestiona el contrato de Freg ó Posada.

Si el cartel lo constituyen los tres primeros diestros, y si como es de esperar, el ganado corresponde á esa buena combinación, será de atractivos la corrida de la próxima festividad en Toledo.

QUERUBINI.

SECCION LITERARIA

NUESTRO ROMANCIERO (1)

XXXVI

Blegada del Rey á Mora (2)

Un jueves á 2 de Abril (1864)

luciendo hermosa mañana, se presenta de León y de Castilla el monarca, ante las puertas de Mora esperando que se abran; pues ya sabe que sus tropas se hallan dentro de la plaza.

Allí está la de Arborea viuda de Exérica honrada en su palacio-castillo.

que de su esposo heredara, donde de Castilla, fuerzas, con las de la villa, guardan su persona y sus tesoros su servidumbre y su casa, y donde honores recibe de sus vasallos y damas; y allí esperando del rey de Castilla la llegada, pues ya á Valencia atacando, ó en Aragón á sus anchas, ya por grado ó bien por fuerza sabe le rinden sus armas.

pueblos, villas y castillos cuantos con su vista alcanza, y vasallaje le rinden doquiera pone su planta; pues saben que de Aragón la real ayuda les falta,

en tanto que en Génova arde traidora guerra empeñada, y hasta que abatir no logre del de Arborea sus alas del famoso Don Mariano Juez que traiciona su raza, y de otros que defeciones sólo recibir presagia, no se podrá retornar de Génova hacia su patria, ni podrá ponerse al frente de sus tropas, el monarca Pedro IV de Aragón, ni reñir con las que manda el rey Don Pedro primero, ni hacerle evacuar las plazas que en su ausencia le tomaron las mesnadas castellanas.

Por eso temen del rey de Castilla la amenaza; y aunque al rey Don Pedro cuarto de Aragón, sus pueblos aman, al encontrarse indefensos bien le franquean las plazas; pues no les falta coraje y ni corazón ni saña para luchar por Don Pedro cuarto de Aragón, monarca; pero ante la fuerza, es lógico el que se rindan la audacia y el aragonés empuje de unos pocos camaradas, muy pocos, por cierto, en número y con desiguales armas que hacen la lucha imposible y es torpe el sacrificarla contra tropas aguerridas de aquella región hermana, si bien es la valentía —y la historia lo proclama— de Aragón, preclaro timbre que más se estima y ensalza y acreditada la tiene, y en las lides bien probada.

Pero nada puede un pueblo cuando dirección le falta, y víveres y pertrechos y ausente está su monarca.

Y así que en la plaza saben por la militar llamada que llegan del de Castilla sus reales avanzadas, al rey D. Pedro primero las puertas le dejan francas y tributándole honores hace en la villa su entrada.

Que así Don Pedro primero tan fácilmente se hallara, dueño de pueblos y villas de Aragón, rica comarca.

M. COLLADO MINGUEZ.

Villasequilla.

(1) De «El Romancero de D. Pedro I de Castilla» libro de lectura para los niños, ilustrado con numerosos fotografías, y precedido de un prólogo de la ilustre escritora D.ª Carmen de Burgos, próximo á publicarse.

(2) De Mora de Rubielos—Teruel.

CAMPANILLA TEATRAL

Sábado

Como era de esperar, en la noche de este día estuvo muy animado el teatro para presenciar la tercera representación de Maruca y primera de El guitarrico, letra de Manuel Fernández de la Puente y Luis Pascual Frutos, con música de Pérez Soriano.

Esta zarzuela cómica pasó sin pena ni gloria y sólo para rellenar el cartel.

La tercera audición de la ópera de Vives, fué más aplaudida aún que las noches anteriores, prueba palpable de lo bien que encajó la noche de su estreno.

Domingo tarde

La popular zarzuela La Marsellesa, de Miguel Ramos Carrión y el inmortal maestro Caballero, púsose en escena en esta tarde.

El conjunto no pasó de regular.

Durante el primer acto se aplaudió la romanza de la Srta. Alvarez, y el canto-latinajo del Sr. Ínigo, siendo repetido el populachero desfile del final á insistentes peticiones de la galería.

En el segundo, sólo Ínigo en el Ciudadano Nerón excita á los de arriba que le aplauden en su número cómico y al final se levanta el telón.

Y en el tercer acto, mereció mención el dúo de la Srta. Alvarez y Sra. Ferrer que son aplaudidas.

Domingo noche

En un todo se repite el cartel del sábado y nada me resta que añadir á lo dicho Maruca gusta más cada vez y su interpretación gana á medida que se suceden las representaciones.

Para mañana á la noche y con rebaja de precios, primera representación de Gigantes y cabezudos y última definitivamente de la ópera Maruca.

HAMBALINA.

Escuela Toledana

de instrucción preparatoria militar para SOLDADOS DE CUOTA

Pidánsese reglamentos al director, calle Nueva, 4 y 6, de una á tres de la tarde.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer ha sido pedida la mano de doña Emilia García Moreno, hija del pundonoroso Coronel de Infantería D. José García Moreno, para el primer teniente, Profesor de esta Academia D. Vicente García.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos presentes.

Por anticipado enviamos nuestra cariñosa enhorabuena á los futuros contrayentes.

DATOS FINANCIEROS

Situación del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus Agencias y corresponsales en el extranjero aumentaron durante la semana última de 632.39 á 732.97 millones de pesetas.

Al Tesoro pertenece de esta cantidad 37.18 millones, por 37.47 que tenía en la semana anterior.

El efectivo en plata del Banco se elevó de 727.40 á 730.06 millones de pesetas.

Los descuentos se redujeron de 309.38 á 389.52 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito se contrajo de 135.54 á 134.73 millones de pesetas, quedando disponible 79.47.

Los créditos con garantía aumentaron de 173.84 á 174.92 millones de pesetas, y tienen á disposición los concesionarios 188.70 millones.

Los pagos de préstamos garantizados disminuyeron de 15.81 á 14.89 millones de pesetas.

Los billetes en circulación descendieron de 1.983.47 á 1.973.42 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes descendió de 595.99 á 588.14 millones de pesetas.

Los depósitos en efectivo pasaron de 11.60 á 11.51 millones de pesetas.

El saldo contra el Tesoro, en su cuenta corriente con el Banco, disminuyó de 48.37 á 42.72 millones de pesetas.

Las disponibilidades en oro del Estado bajaron de 35.57 á 30.61 millones de pesetas.

Para pago de las obligaciones de la Deuda tiene reservados el Banco 47.86 millones de pesetas en plata y 8.17 en oro.

Las utilidades del Banco aumentaron de 16.35 á 16.87 millones de pesetas

Almuerzo popular

En honor de un diputado

Se ha celebrado hoy el que dedicaban á D. Gregorio Ledesma y Navarro sus numerosos amigos y paisanos, en el hotel Imperial.

Llenaban los comensales el espacioso comedor del hotel, y la más franca y cordial amistad reinó entre los asistentes. Ha sido un acto de toledanismo, inspirado en el deseo de rendir un sincero homenaje á la patria chica con motivo del reciente triunfo de un buen amigo y querido paisano.

Una alegría bulliciosa ha sido la nota dominante. No hubo discursos en atención á las circunstancias y en evitación de la parte más indigesta de casi todos los banquetes: un derroche de oratoria. ¡Hay que rendir tributo á la Higiene!

Con breves y elocuentes frases le fué ofrecido el modesto ágape al Sr. Ledesma, por el Sr. Conde (P. A.), y tras de algunas palabras de agradecimiento y protestas de leal amistad en un alarde de sinceridad superior por manifestar que al ser político él hubiera sido el primero en no asistir á pesar de tener que haber retorcido los nobles sentimientos de su corazón; porque entendía que lo que se homenajeaba era al toledano, dando con ello una prueba del regionalismo del que tan famélico estamos en este pueblo en donde pulula la envidia.

Hace años—dijo—al representar á un distrito de la provincia en la Diputación en este mismo sitio estuvo Gregorio Ledesma, y yo faltaría á un deber de conciencia si hoy no viniera á rendir un tributo de admiración al toledano, no al liberal, y por eso al adherirme me permito ofrecerle el banquete en donde quedan demostradas las grandes simpatías del anfitrión. Fué muy aplaudido.

Después el Sr. Garrijo llamó á los sentimientos de los comensales, para que depositaran un óbolo para el Comedor de Caridad, y con ello poder hermostrar el acto.

Todos los comensales dieron unas monedas, que el mismo Sr. Garrijo fué recogiendo.

El Sr. Ledesma, después de agradecer el acto con que inmerecidamente se le festejaba, tuvo párrafos elocuentísimos para demostrar la imperiosa necesidad que Toledo padece de un hospital provincial digno de la ciudad imperial, cuyas pasadas grandezas son el orgullo de todos sus hijos.

Agradeció el homenaje con palabras sentidísimas, haciendo sinceras protestas de un toledanismo que siempre alentó en sus campañas de diputado por Toledo.

Fué ovacionadísimo.

A continuación se dieron vivas á Gregorio Ledesma, y la mayor parte de los amigos de éste se marcharon al jardín que el anfitrión posee, decididos á pasar agradablemente la tarde.

El menú fué de una exquisitez irreprochable. Digno de la fama del Hotel Imperial.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

No deja de haber personas caritativas que se acuerdan de esta benéfica institución y suelen mandar algo que signifique no olvidarse de los desgraciados.

El día 21 mandó D. Juan Reguilón, dos y medio kilogramos de bacalao para la cena, y hoy 23, D. Francisco Serrano, once kilogramos de arroz.

También D. Eduardo Bayo remitió hace unos días cinco kilogramos de sangre de cerdo para mejora de las raciones.

TIJERETAZOS

AFICIONES DE GRANDES HOMBRES

Bismack, pescador de Caña.

Bismarck era muy aficionado á la pesca de caña, y solía acudir á las peñas del faro de Biarritz para dedicarse á su entretenimiento favorito.

Allí se hizo amigo del distinguido propietario de Biarritz M. Halsouet, tío del luego reputado médico de Bayona doctor L. Moynac.

Uno de los días que fueron al faro el conde de Bismarck y M. Halsouet se apercebieron, tras infructuosos ensayos, de que no mordían los peces, motivo por el cual convinieron en volver á la mañana siguiente, encargando á uno de los guardas del faro, llamado Saubade, que durante la noche echara al agua buena cantidad de carnada.

Este modesto funcionario prestaba á la vez servicios á M. Halsouet, quien le retribuía debidamente.

Saubade vivía en una pequeña cabaña vecina, y allí era donde Bismarck y Halsouet depositaban sus pertrechos de pesca, cambiaban de traje y almorzaban los manjares condimentados por la mujer del guarda, desayunos con que terminaban la pesca.

Al día siguiente se reunieron al pie del faro Bismarck y Halsouet.

El tiempo era espléndido, brillaba radiante el sol, y si bien el Cantábrico se presentaba tranquilo en la playa, en cambio las olas que se formaban en el horizonte presagiaban cambio de tiempo marítimo.

Saubade, como buen marino, advirtió á M. Halsouet el peligro que podía correrse dicho día, y le aconsejó que aplazara la pesca.

M. Halsouet vaciló al ver la tranquilidad de la playa y el hermoso del tiempo, y al apercebirse de que Bismarck ya llegaba al faro.

Insistió Saubade, y entonces M. Halsouet se decidió á advertir al conde de Bismarck de lo que ocurría. Pero habiéndole contestado el hombre de Estado prusiano que si no se podía pescar, de todos modos deseaba contemplar un temporal en el Cantábrico, continuaron la marcha.

Apenas tuvo lugar esta conversación, los expedicionarios quedaron petrificados ante los gritos de socorro y terror que oyeron.

Corrieron al punto donde tenían las cañas preparadas y puede figurarse uno lo trágico del espectáculo al encontrarse con que una inesperada cuanto gigantesca ola había arrollado al desgraciado Saubade, estrellando su cabeza contra las rocas, para luego, en el reflujó, llevarse mar adentro su cadáver.

Si Bismarck llega unos minutos antes al punto habitual de la pesca, de seguro que hubiera sido víctima del mismo accidente en que pereció Saubade, y fácil será comprender, sobre todo tras lo acontecido luego en Europa, la importancia extrema que hubiera revestido dicha catástrofe marítima.

Aquella ola de fondo pudo haber cambiado la actual faz de Europa.

Bismarck se impresionó, y como la mujer del desgraciado Saubade se hallaba en cinta, dijo á M. Halsouet que, aparte de que él socorrería á la viuda, quería ser padrino del vástago que naciera.

El luego gran canciller del Imperio alemán cumplió lo prometido. En el bautizo del hijo del guarda representó á Bismarck M. Halsouet, y se impuso al neófito el nombre de Otto Saubade, ó sea el del embajador prusiano.

Dos veces al año remitía Bismarck á M. Halsouet desde Berlín un cheque de 200 marcos (250 francos) para la viuda de Saubade.

La guerra de 1870-71 interrumpió los envíos metálicos del gran canciller; pero luego continuaron regularmente, hasta que años después M. Halsouet escribió al ya príncipe de Bismarck que su ahijado Otto Saubade, que era marino de guerra francés, se había ahogado en los mares de la China, donde servía.

ANTONIO GARJO.

ACADEMIAS MILITARES
Convocatoria de ingreso.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado las reglas, bases y programas que han de regir para los exámenes de ingreso en las academias militares, exámenes que se verificarán en el próximo mes de Julio.

Las nuevas bases difieren de las de años anteriores en lo siguiente:

El límite mínimo de ingreso para todos los aspirantes, sin distinción de clase, será de quince años, cumplidos antes del 31 de Diciembre; el de catorce para examinarse del cuarto ejercicio y el de trece para el examen de los tres primeros.

El máximo para los aspirantes paisanos será de veintidós años, de veinticinco para los soldados y clases de tropas que no sean voluntarios, de veintisiete para los que lleven más de dos años de servicio, y de treinta para los suboficiales, sargentos y brigadas con seis años de servicio y dos de sargento.

Las instancias, dirigidas á los directores de las Academias, se enviarán antes del 1.º de Junio, acompañadas de toda la documentación necesaria.

El día 10 de dicho mes se verificará en las respectivas Academias el sorteo para la fecha del examen, autorizándose los cambios de número entre individuos de la misma agrupación.

Los ejercicios segundo y tercero se verificarán en días sucesivos al de reconocimiento, y entre los tercero y cuarto y cuarto y quinto mediarán tres días.

La actitud demostrada en cada ejercicio, á partir de la actual convocatoria, tendrá validez de cuatro años, desde la fecha de la aprobación.

Puede mejorarse la nota en el ejercicio que se desee.

Las tallas mínimas que se exigen á los aspirantes son:

- Menores de quince años, 1,45.
- Quince y dieciséis, 1,50.
- Diecisiete, 1,56.

En estas últimas, el perímetro torácico debe ser, aproximadamente, la mitad de su talla, y el peso la fracción centesimal de ella, expresada en kilogramos y aproximadamente también.

Los reconocimientos tendrán carácter definitivo é inapelable, y los verificados en una Academia servirán para todas las demás.

El examen de Gimnasia es obligatorio para todos los aspirantes, cualquiera que sea el ejercicio ó ejercicios en que se presenten.

El examen de Francés consistirá en lectura y traducción de un trozo escogido por el Tribunal.

El examen de Dibujo consistirá en la copia de un mismo modelo para todos los individuos de una misma tanda; de Gramática y de Geografía ó Historias puede presentarse certificado ó sufrir examen.

Al examen práctico de las asignaturas de Matemáticas precederá en cada una de ellas el examen teórico, resolviendo el aspirante uno de los tres problemas que, encerrados en sobres numerados, correspondan á aquél cuyo número saquen del bombo.

Ante la pizarra se colocarán pupitres para que el aspirante prepare el ejercicio práctico antes de llevarlo al encerado.

En este ejercicio puede el Tribunal preguntar al aspirante el por qué de sus razonamientos.

En cada ejercicio, el examen de una asignatura será por la mañana, y el de la otra por la tarde.

El mencionado periódico oficial inserta además las 26 papeletas de Aritmética, 25 de Algebra, 36 de Geometría y 17 de Trigonometría, sin copiar, como en convocatorias anteriores, los anunciados de los teoremas.

También inserta los números de los problemas del grupo que ha de entrar á la suerte en los respectivos ejercicios prácticos.

Malestar en Riotinto

La explotación extranjera

Es una de tantas cuestiones de que, ya en otras ocasiones nos hemos ocupado haciendo resaltar el amor que se ha

venido manteniendo y en la actualidad se mantiene á todo lo que tiene sabor extranjero.

La cuestión de las minas de Riotinto no es ni más ni menos que el extranjerismo nacionalizado en España que desde hace tiempo viene sigilosamente introduciéndose en nuestras entrañas, hasta en las de la tierra que ha de llegar día que, cuando nos queramos pecarar, nuestro idioma será extranjerizado.

Con motivo de las continuas luchas de esa gran explotación de un pedazo de tierra española por una Compañía extranjera, habidas entre ésta y la población obrera de indicadas minas, el Gobierno acaba de enviar allí un delegado á fin de que haga un detenido informe acerca de ese malestar obrero que desde hace tiempo viene exteriorizándose.

El delegado encargado de cumplir esta penosa labor que el Gobierno encomienda, es el Sr. Palacios, persona que ha seguido y sigue muy atentamente estudiando estas cuestiones societarias, y que seguramente ha de llenar cumplidamente su cometido.

Creemos que tales asuntos requieren grandes vigiliias y un gran amor patrio y que nada mejor que una no interrumpida constancia ha de ser la que ha de llevar al pleno conocimiento de los españoles, la necesidad de explotar lo nuestro por nosotros mismos, no llegando á nuestro deseado bienestar mientras esto no se haga. Todo lo que no sea así, sólo hará que nuestros crónicos padecimientos sean cada vez más agravados.

El consejo para contraer matrimonio

Intervención legal de los párrocos

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la Gaceta, se ha dispuesto que la de 8 de Febrero de 1913 quede subsistente en lo relativo á la necesidad de acreditar para la celebración del matrimonio por documento escrito la licencia ó consejo favorable, siendo sólo derogada en lo que afecta á la prohibición que establece de que los párrocos autoricen dichos documentos, ya que no puede negarse para estos efectos el carácter de notarios eclesiásticos que exige el art. 48 del Código civil vigente.

En apoyo de esta resolución se conigna en la misma que es evidente de toda evidencia que tanto el Concilio de Trento, ley del Reino, como todas las disposiciones canónicas posteriores hasta el moderno decreto de Su Santidad Pío X, *Ne temere*, dan al párroco ese carácter notarial para todos los actos relacionados con el matrimonio, con exclusión de todo otro que no sea el párroco hasta el punto de que la actuación de un notario de curia ó diocesano, ó de cualquier otra denominación ó índole eclesiástica, no daría fé, y el matrimonio intervenido por él solamente sería nulo, como nulo es aquél que no presencia y autoriza el párroco, el cual, en realidad, concurre principalmente en calidad de tal notario, puesto que los ministros del Sacramento de matrimonio son los contrayentes, y la intervención del párroco no podía influir en la eficacia del Sacramento, sino en la del contrato, que él tiene que conocer y que garantizar bajo su fé notarial.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Con el fin de que se cursen á la Dirección general de primera enseñanza, á los efectos de la Real orden publicada en la Gaceta de 4 del actual, se han recibido expedientes de los siguientes maestros: D. Juan Loaysa; D. Julián Lorenzo; don Otilio López; D. Juan Pérez Monge; don Daniel Madero; D.ª Narcisca Martín; doña Aurora Rodríguez; D.ª C. Esperanza Page; D.ª Micaela de Isla, y D.ª Ignacia Gutiérrez.

D. Ciriaco M. Rizados, maestro interino de Dosbarrios, ha remitido instancia y hoja de servicios solicitando del Rectorado Central se le incluya en la relación de maestros interinos aspirantes á propietarios.

Se participa á D. Eusebio José Lillo, de Mérida, que la Dirección general de primera enseñanza, ha dejado sin curso su instancia solicitando el reingreso en el Escalafón general por no haberla tramitado por el conducto reglamentario, conforme al art. 61 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911.

Hasta la fecha han solicitado acogerse á los beneficios de la Real orden del 2 del corriente los siguientes Maestros Interinos:

D. Salustiano de la Fuente, D.ª Milagros Chamorro, D.ª María Monroy, doña Joaquina de los Reyes, D.ª Patrocinio Rodríguez, D.ª Carmen Ortiz, D.ª Pilar Ricol, D. José F. Martín, D. Salvador Covisa, D. Lucio A. Zazo, D. Eleuterio Villanueva, D. Alberto Vivar, D. Ramon Moratino, D. Robustiano Muñoz, D.ª Bonifacia Estévez, D.ª Felipa San Pedro, D. Juan Loaysa, D. Julián Lorenzo, don Otilio López, D.ª Narcisca Santa María, D.ª Aurora Rodríguez, D.ª C. Esperanza Page, D.ª Micaela de Isla y D. Daniel Madero.

ECOS MILITARES

Residencia

Se autoriza al general de brigada don José de la Calle para que fije su residencia en Jerez de la Frontera en situación de cuartel.

Cruces

Se conceden cruces del Mérito Militar con pasador del «Profesorado», al teniente coronel D. Alfredo Correa, comandante D. Eduardo Ufer y capitán D. Antonio Onrubia, los tres del arma de Artillería.

Retiros

Se modifica la Real orden de 30 de Diciembre de 1912 en el sentido de que los que cumplan la edad para el retiro el día primero de mes causen baja en el Ejército por fin del mismo.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en el Colegio de huérfanos de Santiago.

—Ha sido destinado de jefe de estudios al Colegio de huérfanos de Santa Bárbara el comandante de Ingenieros D. José Roca.

Destinos

Ha sido destinado al regimiento de Palma el capitán de Infantería D. José Urbina.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Inválidos D. Vicente Chamón.

Abonos

Se concede abono de tiempo para el retiro al comandante de Infantería don Miguel Aranda.

NOTICIAS

Se halla enfermo en cama, por efecto de una fuerte afección gripal, nuestro querido amigo D. Manuel Calero Rodríguez y de la Portuguesa.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de tan buen amigo, quien sabe lo mucho que en esta casa se le quiere.

También se encuentra enfermo de gravedad el respetable señor D. Gregorio Garrido, padre de nuestro apreciable amigo D. Ramón, dueño del centro de periódicos, establecido en Zocodóver.

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría, que deseamos sinceramente se acentue y pueda en breve hallarse completamente restablecido.

D. Leonardo Rodríguez, domiciliado en la calle del Barco, de esta ciudad, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la plaza de la Magdalena, víctima de un ataque epiléptico produciéndose al caer, una lesión en la cara, de carácter leve.

Por cazar sin licencia y en tiempo de veda ha sido denunciado al Juzgado de Quintanar, el vecino de Villanueva de Alcardete, Gaspar Cañizares.

En la villa de Consuegra y en una finca de su propiedad al sitio cuesta del Castillo, ha sido agredido el vecino de

aquella Anastasio del Pozo por Félix y Celestino López García, causándole con unas piedras, heridas en la cabeza y disparándole un tiro de pistola sin que el proyectil lograra herirle.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arañas, mal de piedra, ciática, gota, colicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejareis á las personas que padecen estas enfermedades.

Esta tarde, á las seis, volverá á reunirse la Comisión de obras del Ayuntamiento, con los señores ingenieros, para seguir estudiando el proyecto de abastecimiento de aguas del río Tajo.

Ayer, y con la animación de costumbre, se verificaron los bailes de las sociedades «Morfeo Ideal» y «Terpsicore», riñéndose entre las bellas señoritas que á ellos concurren, valiosos y bonitos regalos.

Ayer se verificó la anunciada revista del cuerpo y material de incendios, en la Vega, ante el alcalde y algunos señores concejales y bastante público que acudió, á pesar de lo desapaible del tiempo.

De la revista se sacó la impresión, en cuanto al material se refiere, que con ligeras renovaciones de escasa importancia en el mangaje, quedará en buen estado de funcionamiento, renovaciones que el alcalde Sr. Conde se apresurará á ordenar, para tener el material dispuesto y servible para caso de un siniestro.



VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 23 de Marzo.— Santos Toribio, arzobispo; Víctor, Félix y compañeros mártires.

CULTOS

Parroquia de San Nicolás de Bari.— La Asociación de feligreses y devotos de María Santísima de los Dolores, celebran la Novena y fiesta principal á Nuestra Señora en el presente año.

Todos los días, á las diez de la mañana, se dirá la Misa cantada á Nuestra Señora, leyéndose después la Novena.

Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y Novena á María Santísima; seguidamente se dirá el Sermón, concluyéndose con cantar el *Stabat Mater* y *Salve*.

Predicará todas las tardes el reverendo padre fray Bernardino María de Uza, religioso franciscano del Convento de Baza (Granada).

A todos estos actos asistirá una escogida orquesta, dirigida por D. José Ferré Doménech, organista 1.º de esta Santa Iglesia Primada.

Parroquia Mozárabe de Santos Justa y Rufina.— La Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, celebran,

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

en unión de sus devotos, solemnes cultos á su Excelencia Patrona en su Novenario doloroso.

Todos los días de Novena habrá Misas rezadas desde las siete y media de la mañana á once de la misma. A las nueve será la Misa cantada, leyéndose la Novena.

Por las tardes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, cantándose un *Motete*, seguirá el Sermón, continuando la lectura de la Novena, y se terminará con el *Stabat Mater* y *Salve*.

Predicará todo el Novenario el muy ilustre señor doctor D. Inocencio Aznar y Moreno, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Las Cuarenta Horas en el Convento de las Gaitanas.

CONSULTA

de enfermedades de estómago á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos. Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, local de herrería con todos los útiles y herramientas de dicha industria; para tratar de precio y demás, con su propietaria D.ª Francisca Murillo, San Torcuato, núm. 1.

Arrendamiento de dehesa

Se arrienda á pasto, labor y montana la dehesa denominada Nueva en término de Oropesa (Toledo).

Se admiten proposiciones por escrito hasta 31 de Marzo actual en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, número 21 Madrid, y en casa de D. Venancio de Echevarría, plaza del Juego de Pelota, núm. 2 Toledo.

El pliego de condiciones para el arriendo se halla de manifiesto en ambos sitios y en la casa del guarita de la finca.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :-: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobriño de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

Planchado Para cuellos y puños.

alemán MAGDALENA 10 TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT
BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO
Especialidad en perdices y paellas.
Precios económicos.

EL MEJOR DENTÍFRICO
ES EL
ALLELATSE
Usándolo continuamente, se tienen los dientes blancos, la boca sana y evita la caries.
Recomendado por los dentistas y médicos.
Precio: 3 pesetas Frasco
DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID
BARQUILLO, 17 FARMACIA
De venta en Toledo: Farmacia de Cabello, Plaza de Zocodover

Publicación sensacional

¿Quiere usted poseer una *Enciclopedia de divulgación científica literaria, social y de arte*, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extractar, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interesa y á todos enseña.

Esta es la labor que proyecta la Editorial Gráfica Española con la publicación de su *Enciclopedia*, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

y por su extraordinaria baratura se pondrá

al alcance de todas las fortunas.

La *Enciclopedia* de la Editorial Gráfica Española se publicará por series de 12 volúmenes.

La *Serie A*—primera de esta interesantísima *Enciclopedia*—se dedicará á la divulgación de la *Ciencia Moderna*, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los 12 volúmenes de la *serie completa* es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la *Serie A* se titulan:

Tomo primero.—La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas, por el Dr. Candela Ardid, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la Música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

Tomo segundo.—Influencia de la literatura moderna de las enfermedades mentales, por el Dr. Roldán Cortés (Prólogo del Dr. Marañoñ, Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid).

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

Tomo Tercero.—Relaciones de Fisiología entre los dos sexos, por el Dr. Scotch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: *Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginitad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación, Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.*

Los títulos de los nueve tomos restantes de la *Serie A* son los que siguen:
TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.
TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.
TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).
TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.
TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirugía moderna.

Las mencionadas obras se editarán en tomos sueltos, al precio arriba indicado.

Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la *Editorial Gráfica Española*, Fuencarral, 26, Madrid.

BOLETÍN

D. que vive en la calle de

..... población

..... desea suscribirse á la serie A de la Enciclopedia de divulgación científica, y envía por giro postal ptas. 11.40 para recibir inmediatamente certificados los tomos publicados.

NOTAS.—Cada mes se publicarán uno ó dos por lo menos. Inmediatamente de publicada la *Serie A* aparecerá la *Serie B*, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de *divulgación literaria*.
Los pedidos de suscripción en estas condiciones sólo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Casa Ayuso

Trinidad, 4, y Cuatro Cales, 11

TOLEDO

Esta Casa tiene completo surtido en artículos para la

CUARESMA

Pídase Catálogo general en el Despacho.

Todos los días se recibe el Queso fresco de Burgos excelente postre.

Vapores Corraos Franceses de la Societé Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos, y Buenos Aires.
Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Corraos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO
Casa especial en Chocolates y Caifés
Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.